

ACTA N°06 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022

Siendo las ocho horas del viernes 11 de febrero de 2022, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS
- M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMIREZ
- Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO
- Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA
- M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ
- Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ
- Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA
- Est. JHON CARLOS JIMÉNEZ PULCE
- Est. VICTOR HUGO ROSSEL MEDINA
- Est. DIEGO FERNANDO SANCHEZ AGUILAR
- Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía (Invitado)
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica
- M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda (Invitado)
Director de Departamento Académico de Ingeniería Electrónica.
- Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas (Invitado)
Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica.
- Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar (Invitado)
Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica

Y así como el Mg. Lic. Antenor Leva Apaza, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Grados y Títulos; 2. Trabajos de Investigación; 3. Ratificaciones de Resoluciones Decanales; 4. Aprobar la actualización del Manual de Organización y Funciones, presentado por la “Comisión para elaborar la actualización del Manual de Organización y Funciones” de la FIEE, en concordancia con el Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Universidad Nacional del Callao, solicitado por la Oficina de Secretaria General mediante Provéido N°0376–2022–OSG/VIRTUAL; 5. El director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, solicita ampliación de plazos al VRA para la revisión y propuesta final de los documentos de Actualización del Plan de Estudio de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica.**

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 11 de febrero de 2022.

DESPACHO:

- El Secretario Académico, da lectura las **Actas de Consejo de Facultad N°03; N°04 y N°05**; las cuales se remitieron oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 26.1.2022, LA CUAL CONSTA DE 38 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

ACUERDO N° 002: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°04 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 28.1.2022, LA CUAL CONSTA DE 2 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

ACUERDO N° 003: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 3.2.2022, LA CUAL CONSTA DE 4 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

PEDIDO:

- El Secretario Académico, da lectura al **Pedido** del Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño – miembro del Consejo de Facultad y presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIEE – UNAC, solicita que se otorgue Reconocimiento Institucional al docente **M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda** por su desempeño como presidente de la **Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones**.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

- El Secretario Académico da lectura a los expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a

los miembros del Consejo de Facultad 18 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Nº	SOLICITA	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	BACHILLER	ALMERCOS YUTO, DIEGO EDGAR	ELÉCTRICA
2	BACHILLER	CABEZUDO HUACHACA, ANDRE AARON	ELÉCTRICA
3	BACHILLER	CASTILLA NECOCHEA, CHRISTIAN ROGELIO	ELÉCTRICA
4	BACHILLER	GAMARRA NIETO, SANDRA DEYANIRA	ELÉCTRICA
5	BACHILLER	OBREGON VALDERRAMA, RENZO ENRIQUE	ELÉCTRICA
6	BACHILLER	OCES SALAZAR, JEAN PIER ESTREMBER	ELÉCTRICA
7	BACHILLER	PRUDENCIO RODRIGUEZ, JULIO DANIEL	ELÉCTRICA
8	BACHILLER	ROJAS ALARCON, FRANK ANTHONY	ELÉCTRICA
9	BACHILLER	ROJAS CANO, CARLOS ANTONIO	ELÉCTRICA
10	BACHILLER	ARANDA GUIMET, FIDEL HECTOR	ELECTRÓNICA
11	BACHILLER	FERNANDEZ TUESTA, JESSICA VANESSA	ELECTRÓNICA
12	BACHILLER	GUILLEN URQUIAGA, BRIAN GABRIEL	ELECTRÓNICA
13	BACHILLER	INFANTES HUACANCA, PETER ANTONY	ELECTRÓNICA
14	BACHILLER	LOAYZA DIAZ, JEAN PAUL	ELECTRÓNICA
15	BACHILLER	NOLBERTO SALINAS, STHEFANY GINA	ELECTRÓNICA
16	BACHILLER	VEGA GÓMEZ, LUIS ANGEL	ELECTRÓNICA
17	BACHILLER	YARASCA JARA, CRISTIAN CLEDER	ELECTRÓNICA
18	BACHILLER	ZULOAGA ROBLES, ROMEL FRANCISCO	ELECTRÓNICA

- **El Secretario Académico** da lectura a los expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 2 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Nº	SOLICITA	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE TITULACIÓN
----	----------	---------------------	---------------------	-------------------------

1	TÍTULO	VERA LAZO, JOSÉ PEDRO	ELÉCTRICA	EXAMEN ESCRITO
2	TÍTULO	LEO OTOYA, ADRIAN ALFREDO	ELECTRÓNICA	EXAMEN ESCRITO

- **El Secretario Académico** da lectura a los expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 2 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Sustentación de Tesis, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE SUSTENTACIÓN DE TESIS, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Nº	SOLICITA	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE TITULACIÓN
1	TÍTULO	GALVEZ QUIÑONES, JEZER VLADIMIR	ELECTRÓNICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
2	TÍTULO	PAREDES LESCOANO, JIM LEE	ELECTRÓNICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS

PUNTO DOS DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

- **El Secretario Académico** manifiesta que no hay TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN hasta las 8:00 horas del día de hoy 11.2.2022.

PUNTO TRES DE AGENDA: RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES

- **El Secretario Académico** da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°005-2022-DFIEE**, de fecha 31 de enero de 2022.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

1. **RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°005-2022-DFIEE**, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022, SE RESOLVIÓ: "1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: "DISEÑO DE UNA GESTIÓN CENTRALIZADA Y AUTOMATIZACIÓN DE LA RED LAN UTILIZANDO LA SOLUCIÓN CISCO SD-ACCESS EN UNA EMPRESA DE AERONAVEGACIÓN", PRESENTADA POR LOS BACHILLERES SAN MARTÍN SORIA, FRANCO RENATO Y

CHARA CONOCC, JUAN VÍCTOR ALBERTO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. ESTABLECER, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS, VÍA PLATAFORMA VIRTUAL “GOOGLE MEET”...(SIC”).

- El Secretario Académico da lectura a la RESOLUCIÓN DECANAL N°007-2022-DFIEE, de fecha 4 de febrero de 2022.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°007-2022-DFIEE, DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2022, SE RESOLVIÓ: “1. DECLARAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “PROPUESTA DE PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COLEGIO LA RECOLETA LA MOLINA 2021”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES AREVALO GONZALES, RICARDO ESTEBAN; FERNÁNDEZ TEJADA, ARNOLD MARTÍN Y MENDOZA ANCHAYHUA, JHONATAN ALEJANDRO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. ESTABLECER, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL MARTES 8 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 14:00 HORAS...(SIC”).

PUNTO CUATRO DE AGENDA: Aprobar la actualización del Manual de Organización y Funciones, presentado por la “Comisión para elaborar la actualización del Manual de Organización y Funciones” de la FIEE, en concordancia con el Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Universidad Nacional del Callao, solicitado por la Oficina de Secretaria General mediante Proveído N°0376-2022-OSG/VIRTUAL.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0216-VIRTUAL-2022-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el “Manual de Organización y Funciones (MOF) presentado por la “Comisión para elaborar la actualización del “Manual de Organización y Funciones” de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, para ser visto en Consejo de Facultad.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: APROBAR, LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIONES Y FUNCIONES (MOF) PRESENTADO POR LA “COMISIÓN PARA ELABORAR LA ACTUALIZACIÓN DEL “MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EL CUAL CONSTA DE SIETE (07) TÍTULOS Y DIECISIETE (17) CAPÍTULOS, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

ACUERDO N° 009: ELEVAR, AL RECTORADO LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA PARA QUE SEA RATIFICADO POR EL ORGANISMO CORRESPONDIENTE.

PUNTO CINCO DE AGENDA: El director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, solicita ampliación de plazos al VRA para la revisión y propuesta final de los documentos de Actualización del Plan de Estudio de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0169–VIRTUAL–2022–DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido por Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el OFICIO N° 009–2022–DEPIELN–FIEE/UNAC VIRTUAL del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda – Director de la Escuela profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita ampliación del plazo de entrega de evidencias hasta la quincena del mes de marzo al VRA para presentar: Plan y malla curricular de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao..

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0010: SOLICITAR, A LAS DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, SE SIRVAN PRESENTAR VÍA DESPACHO DECANAL LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS Y MALLAS CURRICULARES, COMO PLAZO MÁXIMO EL 4 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

ACUERDO N° 0011: SOLICITAR, A LAS DIRECCIONES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, SE SIRVAN PRESENTAR VÍA DESPACHO DECANAL LOS SÍLABOS, COMO PLAZO MÁXIMO EL 9 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.


ORDEN DEL DIA

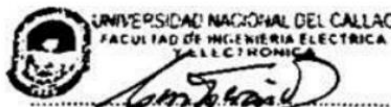
- El **Secretario Académico**, da lectura al **Pedido** del Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño – miembro del Consejo de Facultad y presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIEE – UNAC, solicita que se otorgue Reconocimiento Institucional al docente **M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda** por su desempeño como presidente de la **Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones**.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0012: OTORGAR, RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL DOCENTE M.SC. ING. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA; POR SUS VALIOSOS APORTES Y ALTO COMPROMISO DE GESTIÓN PARA LA MEJORA DE LA INSTITUCIÓN COMO PRESIDENTE DE LA **COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIONES** DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DESDE EL 15 DE ABRIL DE 2019 AL 12 DE MAYO DE 2021.

Siendo las nueve y treinta horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA
Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRQUITALO TERAN TIANDERAS
PRESIDENTE